



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

17/12/2024

Sesión ordinaria

Presentes: Dra. A. Agorio, Dra. M. Sans, Dra. M. Albo , Dra. L. Berná, Dr. D. Peluffo, Lic. C. Vidal, Dra. A. Ramón

Informe de C. Directiva

➤ Se aprobaron todos los asuntos de trámite.

1. Lectura del acta 10/12/24

Resolución: Se aprueba

2 Asuntos entrados con proyecto de resolución

2.1 Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

Maestría (posgrado)

Silveira Green, María Fiorella – 25/10/24

Doctorado (posgrado)

Lagos Rodríguez, Valentina – 09/12/24

Bermudez Castellero, Sergio Eduardo - 09/12/24

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.2 En Memo 263.24 del 11/12/24, la Secretaría Académica, informa sobre la siguiente aspiraciones al posgrado:

Biología Celular y Molecular/Bioquímica

1. Julieta Martínez Piñeyro Lic. en Bioquímica, UdelaR. Lab. De recepción: Sección Bioquímica, Facultad de Ciencias. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Manuel Sanguinetti.

2. Fabio Damián Saavedra Santangelo Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Sección Bioquímica, Facultad de Ciencias. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Ignacio López.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2.3 En Memo PB/FC 264.24 del 11/12/24, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva las siguientes propuestas de tribunal:

Doctorado

Estudiante: Claudia Alexandra Techera Ramírez

Presidenta: Dra. Silvia Llambí

Vocales: Dres. Natalia Olivero y Sebastián Brambillasca

Título de la tesis: "Virus inmunosupresores aviares: caracterización genómica y patogénica del virus de Gumboro y su relación con el virus de la anemia infecciosa aviar y el virus de Marek"

Tutora de tesis: Dra. Ana Marandino

Co-tutor de tesis: Dr. Ruben Pérez

Maestría

Estudiante: Javier Fernández Afonso

Presidente: Dr. Pablo Muniz

Vocales: Dres. Luciana Griffero y Gissell Lacerot

Título de la tesis: "Evaluación del riesgo de exposición a plaguicidas en organismos bentónicos de la cuenca del Arroyo Maldonado y su marisma"

Tutor de tesis: Dr. Javier García Alonso

Co-tutor de tesis: Dr. Ángel Segura

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2.4 En Memo 261.24 del 11/12/24, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al doctorado:

Mauro Andrés Berazategui Goyen

Cuenta con el título de Maestría en Ciencias Biológicas otorgado por la UdelaR, con tutor (Dr. Rafael Bernardi), co-tutor (Dr. Héctor Romero) y laboratorio de recepción: Departamento de Ecología y Gestión Ambiental, CURE, Maldonado. El 06/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Germán Benech Correa (pasaje)

Cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, otorgado por UdelaR, con tutora (Dra. Denise Vizziano), y laboratorio de recepción: Laboratorio de Fisiología de la Reproducción y Ecología de Peces (FREPE). El 06/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Juan Manuel Valle Vitoreira (pasaje)

Cuenta con el título de Licenciado en Biotecnología, otorgado por la Universidad ORT, con tutor (Dr. Felipe Trajtenberg), Asesor Curricular (Dra. Cecilia Ortiz) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Microbiología Molecular y Estructural, Institut Pasteur de Montevideo. El 09/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Sabrina Ileana Pose Camps

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por la UdelaR, con tutora (Dra. Natalia Uriarte), co-tutora (Dra. Mariana Pereira), Asesor Curricular (Dra. Luciana Benedetto) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Neurociencias y Laboratorio de experimentación animal de Facultad de Ciencias, UdelaR. El 04/12/2024 la

Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2.5 En Memo 262.24 del 11/12/24, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al doctorado:

Martín Pacheco Rodríguez

Cuenta con el título de Maestría en Ciencias Biológicas otorgado por la UdelaR, con tutor (Dr. Franco Teixeira de Mello), co-tutor (Dr. Gustavo Q. Romero) , Asesor Curricular (Dr. Iván González Bergonzoni) y laboratorio de recepción: Centro Universitario Regional Este, sede Maldonado y Laboratório de Interações Multitróficas e Biodiversidade en la UNICAMP (Campinas, Sp, Brasil). El 05/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Ignacio Naya Rodríguez

Cuenta con el título de Maestría en Bioinformática otorgado por la UdelaR, con tutora (Dra. Magdalena Vaio), co-tutora (Dra. Susana Rodríguez), Asesor Curricular (Dr. Pablo Smircich) y laboratorio de recepción: Laboratorios de Biotecnología y en el Laboratorio de Evolución y Domesticación de las Plantas, del Departamento de Biología Vegetal de la Facultad de Agronomía. El 09/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Juliana Querol Rivas (pasaje)

Cuenta con el título de Ingeniera en Biotecnología, otorgado por la Universidad ORT, con tutora (Dra. Florencia Palacios), co-tutor (Dr. Nicholas Chiorazzi), Asesor Curricular (Dr. Ignacio López) y laboratorio de recepción: laboratorio de Investigación de Leucemia Linfóide Crónica del Institut Pasteur Montevideo y Laboratorio de Inmunología Experimental, Estados Unidos. El 10/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Irene Larghero Valdivia (pasaje)

Cuenta con el título de Licenciado en Bioquímica, otorgado por la UdelaR, con tutor (Dr. Ignacio López.), co-tutoras (Dres. Tamara Fernández y Mónica Marín), Asesor Curricular (Dra. Florencia Palacios) y laboratorio de recepción: Sección Bioquímica, Facultad de Ciencias, Unidad de Bioinformática del Instituto Pasteur y Departamento de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad Católica del Uruguay. El 10/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2.6 En Memo 269.24 del 12/12/24, la Secretaría Académica, informa sobre la siguiente aspiración al doctorado:

Diego Gallo Alfonso

Cuenta con el título de Licenciado en Biología Humana otorgado por la UdelaR, con tutor (Dr. Pablo Torterolo), co-tutores (Dres. Paul Ruiz y Matías Cavelli), Asesor Curricular (Dr. Alvaro Cabana) y laboratorio de recepción: Unidad Académica de fisiología, laboratorio de Neurofisiología del Sueño, Facultad de Medicina, UdelaR. El 09/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

2.7 En Memo 270.24 del 16/12/24, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al doctorado:

Pedro Adolfo Rivero Rodríguez (pasaje)

Cuenta con el título de Licenciado en Ciencias Biológicas, otorgado por la UdelaR, con tutor (Dr. Adrián Azpiroz), co-tutora (Dra. Matilde Alfaro), Asesor Curricular (Dr. Washington Jones) y laboratorio de recepción: Departamento de Biodiversidad y Genética, Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y Departamento de Ecología y Gestión Ambiental, Centro Universitario Regional del Este, Maldonado, Universidad de la República. El 12/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Ary Felipe Mailhos Derman

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por la UdelaR, con tutor (Dr. Mauricio Bonifacino), Asesor Curricular (Dra. Ángeles Beri) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Botánica, Facultad de Agronomía. El 11/12/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante._

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2.8 En Memo 271.24 del 17/12/24, la Secretaría Académica, informa sobre la siguiente aspiración al doctorado:

Dalkiria del Carmen Campos

Cuenta con el título de Maestría en Ciencias con Especialización en Microbiología Aplicada otorgado por la Universidad Latina de Panamá, con tutor (Dr. José González Santamaría), co-tutor (Dr. Gonzalo Moratorio) y laboratorio de recepción: Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, Panamá y Laboratorio de Evolución Experimental de Virus (IP Montevideo). El 07/11/2024 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3 Asuntos entrados

3.1 Comisión Directiva: Propuesta: Que, al momento del retiro jubilatorio, todos los investigadores G4 y G5 (o consolidados) de PEDECIBA sean denominados Investigadores Eméritos.

Resolución: Se toma conocimiento y se mantiene en el orden del día para la sesión del CCA del 04/02/25.

4 Asuntos varios

4.1 Reevaluación 2023: Verificación de evaluación de la Dra. Leticia Bidegaray

Resolución: Se verificó, conforme al reglamento, y con base en la documentación presentada por la investigadora, se aprueba su cambio de categoría a Grado 4.

5 Asuntos pendientes

6 Planteamientos Sres. Consejeros

6.1 Propuesta del Dr. Peluffo sobre futuros CCA.

Resolución: Las personas que deseen ser elegibles deberán presentar un video sketch para que los votantes puedan conocer a quiénes están apoyando. En el caso de los postulantes que ya hayan integrado el CCA en un periodo anterior, el video deberá incluir información sobre el trabajo realizado durante dicho periodo.

6.2 Discutir sobre el Reglamento de Posgrados, artículo 21 puntos e y f

e) *El tesista deberá entregar a la Comisión de Posgrados el número necesario de copias de la versión de la Tesis*

para su distribución a los miembros del Tribunal. **Estos firmarán acuse de recibo con constancia de la fecha. El Tribunal dispondrá de un plazo mínimo de 30 (treinta) y máximo de 60 (sesenta) días para la consideración del trabajo de Tesis;**

f) Si el Tribunal considera que la Tesis está apta para ser defendida, dentro del plazo de los 60 días **lo comunicará por escrito a través de su presidente a la Comisión de Posgrados y acordará con el estudiante y su director, la fecha, lugar y hora de la defensa.** Si el Tribunal considera que la Tesis aún no está en condiciones de ser defendida, dentro del plazo de los 60 (sesenta) días, tanto los miembros del Tribunal como el estudiante deberán comunicar esta situación por escrito al CCA, incluyendo las causas y fundamentos de la demora. El CCA, en base al análisis de los argumentos aportados por el estudiante y el Tribunal, podrá habilitar un período adicional dentro del cual debería defenderse la Tesis

Resolución: Se mantiene en el orden del día